GOBIERNO DE CALDAS

Manizales, Caldas, 19 de enero de 2026.

El Secretario de Despacho de la Secretaría General

Hacen constar:

Que una vez verificada la documentación aportada por la empresa **INFOJUDICIAL SAS**, con NIT 900.752.952-8, representada legalmente por el señor **FERNEY AUGUSTO GOMEZ BOTERO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 75.091.145, se evidencia que resulta idóneo para satisfacer las necesidades de la administración acreditando los requisitos de perfil y estudio fijados para la ejecución del contrato que se pretende suscribir, y cuyo objeto será la *"PRESTACION DE SERVICIO PARA EL MONITOREO, SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA DE LOS PROCESOS JUDICIALES QUE CURSAN EN LAS DIFERENTES JURISDICCIONES EN DONDE SEA PARTE (ACTIVA – PASIVA) LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS".*

JUAN MANUEL MARIN LOPEZ
Secretario General
Departamento de Caldas

Revisó: **Lina María Cardona Gutiérrez**
Profesional Especializado
Secretaría Jurídica